Quito, 22 de marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVESTSEN CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No. 90-1-5-3006 de la Superintendencia de Compañías, que se desarrollaron dentro de la empresa en el transcurso del año 2016.

1.- OBJETIVOS Y METAS

En cuanto al cumplimiento de metas y objetivos previstos para el 2016, en comparación con lo previsto para dicho ejercicio económico, puedo manifestar como aceptables.

Una vez analizados y revisados los documentos, podemos ver que la empresa se encuentra realizando el desarrollo de los objetivos para los cuales fue creada la empresa.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

Se han Ejecutado todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y su Directorio. Esta Administración no tiene aspectos relevantes que mencionar y que puedan afectar el normal desenvolvimiento del negocio.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En el tiempo de constitución y trámites para el normal funcionamiento, la empresa no tiene problemas laborales.

4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, puesto a consideración de los Srs. Accionistas, por el ejercicio 2016, reflejan el fiel resultado de la operaciones económicas realizadas por la empresa, de lo que se puede ver tenemos un ingreso de US$ 201.072,52 y un total de costos y gastos de US$ 187.528,99

Finalmente debo expresar a ustedes que, la situación de la empresa al cierre del ejercicio, presenta una utilidad de US$ 13.543,53; de este valor se calcula el 15% para trabajadores (US$ 2.031,53), también se tomó la decisión de amortizar US$ 3.393,77 que corresponde a la quinta parte de la perdida (US$ 16.968,85) del ejercicio 2015, quedando una utilidad de US$ 8.118,23

Atentamente,

María Belén Camacho

MARÍA BELÉN CAMACHO DEL CASTILLO
GERENTE GENERAL